

CÓRDOBA, **14 DIC 2017**

VISTO

El contenido de la reglamentación de Adscripciones vigente, aprobada por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales N° 191/87, que establece el llamado de Aspirantes a Adscriptos para las distintas Asignaturas de la Escuela de Ciencias de la Información.

Y CONSIDERANDO:

Que se han realizado dichas inscripciones de acuerdo a lo establecido por el reglamento de adscriptos 191/87;

Que los aspirantes adscriptos cumplen con los requisitos establecidos por dicha reglamentación;

Que los docentes de las diferentes asignaturas se han expedido sobre la totalidad de las inscripciones realizadas, según consta en la documentación existente en Secretaría Académica;

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo N° 1: Aprobar la solicitud de los aspirantes a adscriptos, a partir del 1 de febrero del 2018 y hasta el 31 de diciembre del año 2019, en las asignaturas que se detallan a continuación:

))

Aspirantes a Adscriptos de la Licenciatura en Comunicación Social CICLO INTRODUCTORIO – Año 2018 y 2019

Introducción a la Carrera de Comunicación Social

Patricia Alejandra Carrizo – DNI 18.588.183

Camila Cognigni – DNI 36.234.753

Victoria Martoglio – DNI 36.684.164

José Nicolás Pereyra – DNI 29.063.141

Luciano Pérez Barrera – DNI 32.978.998

Técnicas de Estudios y Comprensión de Textos

Patricia Alejandra Carrizo – DNI 18.588.183

Artículo N° 2: Protocolizar, notificar a Secretaría Académica y oportunamente archivar.



Dra. NIDIA C. ABATELAGA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N °:

 1183



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

